

**COMISION DISTRITAL DE LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL
FUTBOL DE BOGOTA – CDSCCFB – No 03 – 2016**

DIRECCION DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES: SE DA INICIO A LA CDSCCFB No 03 – 2016, EL DIA 03 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 11:00 A.M., EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO. ENUNCIANDO LOS TEMAS A TRATAR Y DESARROLLAR:

- PARTIDO EQUIDAD VS CORTULUA (05 de Febrero 2016)
- PARTIDO MILLONARIOS VS PATRIOTAS F.C (07 de Febrero 2016)

DIRECCION DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES: SE INFORMA QUE LOS PARTIDOS DE LA COPA AGUILA, PROGRAMADOS PARA EL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2016, SE TRATARAN POR MEDIO DE ALCANCE, TAN PRONTO SE HAN CONFIRMADO LOS HORARIOS EN LA PÁGINA DE LA DIMAYOR:

- PARTIDO FORTALEZA F.C. VS BOYACA CHICO F.C. (10 de Febrero 2016)
- PARTIDO MILLONARIOS VS EQUIDAD (10 de Febrero 2016)

DIRECCION DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES: SE LES INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION PRESENTES, EL ENVIO DEL ACTA DE LA CDSCCFB No 02 – 2016, EL DIA XXXX DE ENERO DEL 2016 A TRAVES DEL CORREO DE LA COMISION

DIRECCION DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES: SE SOLICITA, LA PRESENTACION DE LOS ASITENTES A LA CDSCCFB No 03 – 2016:

- MAYOR MORENO MAHECHA JOSE JOAQUIN – ENLACE BARRAS MEBOG
- CAPITAN SANDRA PAULA RIVEROS – PLANEACION MEBOG
- ELIZABETH CASAS – ALCALDIA LOCAL TEUSAQUILLO – AGLOMERACIONES
- AMPARO GUTIERREZ – EVENMEC - OPERADOR DE SALUD
- JOAN MANUEL QUIMABYO – REPRESENTANTE DEL CLUB EQUIDAD
- GERMAN GOMEZ – SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE
- JORGE FELIX VARGAS – ADMINISTRADOR ESTADIO TECO – IDRD
- STEVEN CASTRO – TRANSMILENIO
- RENE CHINCHILLA – ADMINISTRADOR ESTADIO CAMPIN – IDRD
- SANDRA DURAN – IDRD
- LEYLA BERNAL – GERENTE ADMINISTRATIVA – INDEPENDIENTE SANTA FE S.A
- ALFONSO ROMERO – OFICIAL SEGURIDAD Y LOGISTICA – INDEPENDIENTE SANTA FE S.A
- FRANCISCO PEREZ – SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
- CATALINA MEJIA – IDIGER
- CAROLINA CARVAJAL – BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO – AGLOMERACIONES
- VICTOR MACIAS – INTENDENTE JEFE – ENLACE BARRAS MEBOG
- PATRULLERA PAULA MENDOZA – ENLACE BARRAS MEBOG
- CARLOS ALBERTO NIÑO – LA GUARDIA ALBI-ROJA SUR – LGARS
- DIEGO GONZALES – LA GUARDIA ALBI-ROJA SUR – LGARS
- OSCAR LOPEZ – LA GUARDIA ALBI-ROJA SUR – LGARS
- JHON SOLANO – COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL – CADC
- FREDDY ROMERO – COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL – CADC
- RODRIGO PEDRAZA – COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL – CADC
- JAIRO A LOPEZ – COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL – CADC
- FRANKS ALEXIS BRICEÑO CASTRO – SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO – DIRECCION DE SEGURIDAD
- LUIS ARLEY AMAYA – ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY – SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
- CARLOS WILSON CASTRO GARCIA – DIRECCION DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**TEMA A DESARROLLAR:
PARTIDO EQUIDAD VS CORTULUA**

**LIGA AGUILA 2015 – FECHA No 02
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
EQUIDAD VS CORTULUA**

VIERNES – 05 FEBRERO 2016	Clase B
INICIO DEL PARTIDO	19:45 PM
APERTURA DE PUERTAS	17:45 PM
INSTALACIÓN P.M.U.	17:15 PM
INSTALACIÓN DE RECURSOS	15:45 PM
CIERRE DE VÍAS CON VALLAS Y DEMÁS ELEMENTOS INFORMATIVOS	15:45 PM
INGRESO ELEMENTOS BARRAS	17:45 PM
SERVICIO PRELIMINAR DE LA POLICÍA	11:00 AM
SERVICIO PRINCIPAL DE LA POLICÍA (INSTALADO)	17:15 PM
INGRESO DE ALIMENTOS	16:00 PM
FINALIZACIÓN DEL PARTIDO	21:30 PM
TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN	30 MINUTOS

REPRESENTANTE EQUIDAD:

- Validación y corrección de los respectivos Horarios
- Se habilitará, la tribuna occidental-norte y oriental.
- La logística del evento, la realizará OPEN GROUP BTL y sujetos al plan tipo
- Se tienen los invitados del ejército (Batallón) y de los colegios de la localidad de Kennedy, los cuales serán ubicados en la tribuna de oriental y los de la escuela de formación de la equidad serán ubicados en la tribuna occidental norte
- La boletería se venderá en la parte externa y los valores son: De \$ 30.000,00 (Treinta mil), para oriental y \$ 40.000,00 (Cuarenta mil), para occidental norte
- Se está a la espera de revisión de las pólizas generadas por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD –, ya se realizaron la radicación y se está a la espera de la generación de la Resolución y de los requerimientos por parte el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD – Estadio “Metropolitano de Techo” para este partido

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA: No hay recomendaciones adicionales y atento a las recomendaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD – Estadio “Metropolitano de Techo” de las obligaciones contractuales para este partido

TRANSMILENIO: Se trabajará con el horario normal y a la mayor brevedad posible para apoyar la evacuación.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – IDRD – ESTADIO “METROPOLITANO DE TECHO”:

- Por disposición del Subdirector de parques al parqueadero de norte se le dará un manejo diferente, solo estará habilitado para: El personal de la Policía Nacional, vehículos de las diferentes entidades que asistan al PMU y las autorizadas de las directivas del Club la Equidad, - Se debe reportar (Por medio de un listado), las placas de los vehículos previo al partido, para su respectivo ingreso.
- Con respeto a lo que, Informan que van a traer unos 200 (Doscientos), niños de la localidad y que serán ubicados en la tribuna oriental, sugiere que estos estén muy bien acompañados por un dispositivo logístico especialmente a la salida del escenario dado el día (Viernes), la hora de salida (Ya que el partido está finalizando sobre las 22:00 pm) y por la dinámica del sector.

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0235301 / N GP0261



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO – AGLOMERACIONES:

- Aclarar que para este partido por las condiciones del escenario; no están aprobado, las granadas de humo ni tarros de color y ningún tipo de efectos especial que puedan presentarse en el escenario por condiciones previas informadas del escenario
- El concepto, ya está aprobado hasta el 30 de Junio del 2016 (Semestre)
- Documentación al día y el cumplimiento al plan de emergencias y contingencia, reportadas a las diferentes entidades
- Ninguna otra recomendación

POLICIA NACIONAL – ENLACE BARRAS:

- Pregunta en la relación a los niños invitados, si estos estarán acompañados por adultos?
REPRESENTANTE EQUIDAD: Estarán acompañados por los respectivos docentes y respaldados por la parte logística
- Por otra parte, con relación al servicio, ya está determinado el número de efectivos por parte de Planeación MEBOG, para la categoría de este partido
- Sin Novedad, para este partido

POLICIA NACIONAL – PLANEACION:

- Confirma la ubicación de los invitados del ejército y de los colegios en la tribuna de oriental y solicita información si se abrirán las 2 (Dos) tribunas de occidental
REPRESENTANTE EQUIDAD: Solo se habilitara la tribuna occidental norte
- Ya se generó el concepto, por todo el semestre

EVENMEC – OPERADOR DE SALUD EQUIDAD: Para este partido clase "B", se contara con los siguientes recursos: 24 auxiliares – 2 MEC - 2 MEDICO – 1 Ambulancia Medicalizada

NO SE PRESENTAN POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LA COMISION, COMENTARIOS ADICCIONALES; POR LO TANTO SE DA POR TERMINADO EL TEMA DEL PARTIDO EQUIDAD VS CORTULUA

TEMA A DESARROLLAR:

PARTIDOS SANTA FE VS MILLONARIOS - SANTA FE VS ORIENTE PETROLERO (BOLIVIA)

LIGA AGUILA 2015 – FECHA No 02
ESTADIO "EL CAMPIN"
SANTA FE Vs MILLONARIOS

DOMINGO – 07 FEBRERO 2016	Clase A
INICIO DEL PARTIDO	19:30 PM
APERTURA DE PUERTAS	16:30 PM
INSTALACIÓN P.M.U.	15:30 PM
INSTALACIÓN DE RECURSOS	14:30 PM
CIERRE DE VÍAS CON VALLAS Y DEMÁS ELEMENTOS INFORMATIVOS	14:30 PM
INGRESO ELEMENTOS DE BARRAS	15:30 PM
SERVICIO PRELIMINAR DE LA POLICÍA	09:00 AM
SERVICIO PRINCIPAL DE LA POLICÍA (INSTALADO)	14:30 PM
INGRESO DE ALIMENTOS	13:00 PM
FINALIZACIÓN DEL PARTIDO	21:15 PM
TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN	1 HORA

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

Nº C0235321 / N° GP0701



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**COPA LIBERTADORES 2016
PRIMERA FASE
ESTADIO "EL CAMPIN"
SANTA FE Vs ORIENTE PETROLERO(BOLIVIA)**

JUEVES – 11 FEBRERO 2016	Clase A
INICIO DEL PARTIDO	19:45 PM
APERTURA DE PUERTAS	16:45 PM
INSTALACIÓN P.M.U.	15:45 PM
INSTALACIÓN DE RECURSOS	14:45 PM
CIERRE DE VÍAS CON VALLAS Y DEMÁS ELEMENTOS INFORMATIVOS	14:45 PM
INGRESO ELEMENTOS DE BARRAS	15:45 PM
SERVICIO PRELIMINAR DE LA POLICÍA	09:00 AM
SERVICIO PRINCIPAL DE LA POLICÍA (INSTALADO)	14:45 PM
INGRESO DE ALIMENTOS	13:00 PM
FINALIZACIÓN DEL PARTIDO	21:30 PM
TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN	1 HORA

EMPRESARIO SANTA FE:

- Para el partido contra Millonarios, se otorgará la tribuna popular norte para los hinchas de Millonarios
- Santa Fe, está realizando la venta de un combo de boletería junto al partido de la Copa libertadores
- El día sábado se liberaría boletería para los hinchas de Millonarios de la tribuna oriental, al momento no se sabría decir que número de boletas se les otorgaría para esta tribuna.
- Los Precios a manejar para los hinchas del equipo visitante serían: Lateral norte: \$ 31.000,00 (Treinta y un mil) - Oriental general norte: \$ 40.000,00 (Cuarenta mil) - Preferencial oriental norte: 50.000,00 (Cincuenta mil) - Occidental general: \$ 70.000,00 (Setenta mil) - Occidental preferencial: \$ 110.000,00 (Ciento diez mil)
- No tiene organizado, alguna actividad adicional, establecido en los planes de emergencia y contingencia
- Con respecto a trámite se está pendiente del concepto de IDIGER y pendiente el tema de las pólizas del concepto del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD – en sentido que solamente incluyeron en el primer permiso "Liga" y se tiene pendiente el tema de la "Copa Libertadores", por lo cual está pendiente por radicar
- Los hinchas visitantes para el partido de "Copa Libertadores" serán ubicados en la tribuna: Preferencial oriental norte.
- Las disposiciones especiales, establecidas por la CONMEBOL para este tipo de partido, referente a los elementos autorizados para el ingreso; el cual las barras de "LGARS" y la "Comunidad Santaferña", ya lo conocen

OFICIAL DE SEGURIDAD Y LOGISTICA – SANTA FE:

- Validación y corrección de los respectivos Horarios
- Se espera la reunión que organiza el delegado de la CONMEBOL previo al partido donde se invitan algunas entidades de acuerdo a lo que ellos consideran.
- Las disposiciones establecidas para las barras, las cuales son las mismas de las prohibiciones: Uso de juegos pirotécnicos, etc. Se le solicitara al delegado el Sr Gustavo Morelli que genere una copia del documento para hacérsela llegar a las barras
- para el partido de "Copa Libertadores", la prohibición del desplazamiento de personas por el área VIP, camerinos, alrededor de la cancha.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

TRANSMILENIO:

- Para estos 2 (Dos) partidos como son clase "A", aproximadamente se va a contar con el recurso de 16 (Diez y seis) móviles para el proceso de evacuación
- El día domingo abra horario normal hasta las 23:00 p.m. y el día jueves hasta las 24:00 p.m.
- Por la demanda se manejara el plan canguro y se manejaran los supervisores frente a la estación.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – IDRD – ESTADIO "EL CAMPIN":

- Como lo mencione en la anterior Comisión del fútbol, presento oficialmente a mi compañero Rene Chinchilla, quien estará a cargo de la administración del estadio "El Campin"
- A santa fe recordarle el cumplimiento de las obligaciones emitidas en el permiso generado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD – la entrega oportuna de la póliza, si se las hace llegar, solicita que se las haga llegar al administrador del escenario con la aprobación
- Los pagos de acuerdo a las tarifas establecidas
- Recordar el aseo dentro y fuera del escenario
- A Policía Nacional, le solicita el favor del apoyo con el tema de seguridad en la zona de palcos, ya que para este partido se tendrá la presencia del Sr. Alcalde y las directivas del Distrito capital, para este partido clásico y en la zona de la Cra 30, ya que las comitivas de seguridad parquean en la esquina del parqueadero VIP
- Se presentó un inconveniente con la Blue rain – B.R – todas las campañas que se realicen son buena son válidas – pero esos elementos no deben ingresar al escenario - y aportamos; pero deben prever la logística para que esa campaña de útiles escolares también la recojan y la retiren, que paso por sur ingresaron bolsas y dejaron cosas allí tiradas

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES: Se le da la bienvenida al Sr. Administrador Rene Chinchilla a la Comisión Distrital del fútbol

SR. RENE CHINCHILLA – ADMINISTRADOR ESTADIO "EL CAMPIN": Presto a colaborar y a seguir con el proceso que se lleva

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD:

- El tema ha cambiado para el operador de salud porque se les esta realizando algunas exigencias que previamente estaban ya escritas en el documento y anteriormente no se estaba haciendo cumplir y este año las estamos haciendo cumplir en la parte del cuadro de recursos y a la vulnerabilidad que se tiene en los partidos
- Las mismas exigencias del año anterior en cuanto al cumplimiento de horarios, insumos, en la instalación de los recursos del personal humano y recalcar definitivamente que si los auxiliares o el recurso humano que se presentan en el evento no presentan los documentos físicamente, no se admitirán y esto se convertirá en una talanquera para dar vía libre para la realización del evento

BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO – AGLOMERACIONES:

- Para los partidos de Santa fe, no hay aprobación para ningún tipo de efectos como las granadas de humo ni tarros de color. No hay radicados en la entidad para este tipo de permisos, e informarles que de ahora en adelante se les realizará unos requerimientos especiales para este tipo de elementos porque el personal operativo en los eventos (Partidos) que estuvo, evidenciaron que los tarros están siendo llenado con un elemento que no está certificado y no existe ningún tipo de certificación por las empresas que supuestamente se le ha comprado estos efectos especiales
- Le solicita a la barra un correo y/o email donde la entidad pueda enviar el oficio con los documentos y con las certificaciones que deben ser anexadas para cada uno de los partidos que van a llevar a cabo por parte de Santa Fe. Para ser clara y enfatizar no hay permiso para ninguno de los 2 (Dos) partidos de ningún tipo de efectos especiales para las barras
- Mantener los recursos para los partidos clase "A", los cuales son 32 (Treinta y dos) brigadistas
- Revisión de los extintores en el estadio, que se van a usar en el área de comidas, ya que hay unos que están por vencerse, hay otros vencidos, otros que han sido activados; para que el día del partido no se vaya a presentar problemas con estos elementos





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

- Mantener todos los recursos y las condiciones, que se generan en el plan de emergencias y contingencias por parte de las novedades que se generen serán generador del evento, las novedades que se presenten serán tratadas el día del evento
- Recomendarles que cualquier tipo de cambio en el plan de emergencias y contingencias sea informado por alcance a la entidad competente

POLICIA NACIONAL – ENLACE BARRAS:

- Informa sobre las sanciones, para el 1er semestre a las barras populares de Millonarios
- Que se acuerde en la comisión que podrán ingresar las barras de Santa Fe tanto en oriental, como en sur y no tener ningún tipo de inconvenientes
- En la Comisión, se había tomado la decisión de no autorizar el ingreso de elementos a las barras populares de Millonarios, los Comandos Azules Distrito Capital – CADC – (Sector derecha e izquierda) y de la barra Blue Rain – BR (en la tribuna popular sur); con el fin de no tener los inconvenientes que se presentaron en el partido pasado de Millonarios, donde el líder “Chiqui”, de la barra Blue Rain – B.R. – solicitaba ingresar al Puesto Mando Unificado – PMU – para solicitar dejar ingresar algún tipo de elementos. Este es el escenario donde la Comisión como total debe dejar claro que elementos se les autoriza a ingresar.

DIRECCION DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES: Se informa a los miembros de la Comisión que las barras de Santa FE: Oriental la “Comunidad Santaferense” y de sur “La Guardia Albi-Roja Sur – LGARS -”, no tiene ningún tipo de sanción, por lo tanto pueden ingresar los diferentes elementos de animación (Frentes de las barras – Frentes de parches – Instrumentos musicales – Papel picado – Rollos de papel (Únicamente para la tribuna lateral sur – Sombrillas – Banderas con astas y/o cualquier otro elemento)

BARRA POPULAR SANTA FE – LA GUARDIA ALBI-ROJA SUR – LGARS – LATERAL SUR: Para este partido adicional de los elementos, se ingresaron unos plásticos cortados, para la realización del tifo, solicita la colaboración de la requisita con la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL – PLANEACION:

- Se tiene para los 2 (Dos) partidos clase “A”, los recursos establecidos (Parte numérico), igualmente se tiene presente que en el 2015 no se tiene ningún tipo de problemas con los partidos con los dispositivos de Policía, se tiene el personal con el fin de garantizar la seguridad a los asistentes
- Del control de ingresos de elementos, la Policía Nacional realizará el control en los filtros para no permitir el ingreso de elementos no autorizados.

ALCALDIA LOCAL TEUSAQUILLO:

- La autorregulación de las dos barras, en el antes, durante y el después, para evitar inconvenientes con los residentes.
- Organizar y coordinar el ingreso de las barras de Santa Fe y Millonarios, con el fin de evitar cruces y enfrentamientos como se han presentado en otras ocasiones.
- Apoyo a la Policía Nacional con el tema del parqueo irregular, no hay presencia de la Secretaría Distrital de Movilidad – Debe quedar en el acta –
- Apoyo a la Policía Nacional con el tema del espacio público, vendedores y revendedores (El partido pasado se tuvo muchísimos revendedores, era una cosa impresionante, sobre todo al lado de las taquillas; ellos se hace y prácticamente le quieren meter las boletas por los ojos a los aficionados), esto también se presta para muchos robos
- El tema de la seguridad perimetral, lo que es el palacio del colesterol
- Se tiene en este momento, el circo en el costado norte – Coliseo – hay funciones durante toda la tarde, teniendo entrada y salida de familias, porque los muchachos de Millonarios se van a ubicar en el costado norte, para que Policía Nacional haga acompañamiento con el fin de minimizar cualquier inconveniente que se llegue a presentar
- El cumplimiento de los horarios establecidos

EVENMEC – OPERADOR DE SALUD MILLONARIOS:

- Para los 2 (Dos) partidos clase “A”, se contará con los siguientes recursos: 74 auxiliares – 5 MEC - 5 MEDICO – 3 Ambulancia Medicalizada
- Se acatarán las recomendaciones de la Secretaría Distrital de Salud

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236701 / N° GP0201



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

BARRAS POPULAR MILLONARIOS – COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL – CADC – LATERAL NORTE:

- Agradece a Santa fe, la confianza y en otorgarles la tribuna popular norte – Por tema de seguridad – y es mucho más fácil de manejar y para el desarrollo del evento –
- Ya se tiene el valor de la boletería de la lateral norte a \$ 31.000,00 (Treinta y un mil) y se tiene los costos de las otras localidades para divulgarlas por las redes sociales
- Solicitan la viabilidad de que se les otorgue un punto de venta de la boletería, dos (2) días específico, con la logística de la barra y de la Policía Nacional, con el fin de evitar enfrentamientos con los compañeros de la barra de Santa Fe, dado que ellos tendrán su venta de boletería en todos los expendios

EMPRESARIO SANTA FE: Se asignara el contenedor del parqueadero de norte, los días viernes y sábado en el horario de 10 a.m. a 5 p.m.

- Solicita que se tenga en cuenta el comentario de la compañera de la Alcaldía local de Teusaquillo, donde los revendedores (Cada uno tiene un promedio de cuarenta - 40 - boletas), tiene los abonos y los están vendiendo mucho más caro y se puede presentar un problema de seguridad en el día del clásico donde millonarios sea local y los muchachos que normalmente compran su boletas en este momento no las tienen y en taquilla ya no hay boletas, y ver cómo se puede controlar el tema de la reventa
- Se había hablado con la Policía Nacional - Enlace de barras - con el fin de empezar a realizar el trabajo social y disminuir el tema de la sanción, nosotros somos consiente de que estamos en la misma tribuna con los compañeros de la izquierda y así ellos hayan sido los que cometieron el error de las bengalas, la sanción es para toda la tribuna. De esta misma manera no solicitamos que no devuelvan toda la parafernalia para realizar la fiesta, pero si solicitamos que se autorice para este partido, el ingreso de: El frente de la barra – El cual nos identifica – y de los instrumentos musicales
- Solicitan el ingreso de 2.000 (Dos mil) unidades de cuadros de 50 cms x 50 cms, de plásticos, con el fin de realizar un tifo.
- Se viene realizando la campaña del “SI AL VISITANTE”, en el partido pasado se ingresó el frente – No es un frente que incite a la violencia - y se lució en oriental, en esta campaña están comprometidas las 30 (treinta) barras futboleras del país. Solicitamos el ingreso de este frente, el cual NO se ubicara en la tribuna popular de norte – Dada la sanción que existe para la tribuna- sino en la tribuna de occidental, ya que se habló con la organización de Cesar Sastre que se ubica en esta tribuna y esta el espacio para este frente de la campaña
- Solicita el espacio para la próxima Comisión, con el fin de exponer los resultados de la campaña y las memorias del “Congreso Futbolero Colombiano – C.F.C”

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO:

- Al finalizar, se quedaran las entidades con el fin de deliberar sobre la solicitud presentada a la Comisión, del ingreso de los elementos (Frente de la barra e instrumentos musicales) y se les informara la decisión tomada
- Frente al tema del frente de la campaña del “SI AL VISITANTE”, que se está trabajando en conjunto con todas las barras, se tocara también este tema si se aprueba el ingreso del frente, cuál sería la ubicación, no solo para este partido sino para que quede de una vez establecido por el semestre

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA:

La Comisión debería validar, independientemente de los partidos la iniciativa que ha partido de las diversas barras del tema del “SI AL VISITANTE”, ya que la Ley es clara en definir que no hay una Política de “Fronteras cerradas”, sino que es una medida adoptada por las autoridades, especialmente por la Policía Nacional como medidas de seguridad invoca al “Cierre de fronteras” con suficientes argumentos para esto, pero si creería que el tema que proponen las barras, las cuales han trabajado autónomamente en este, si debería recoger con las instituciones de la Comisión con el fin de facilitar la iniciativa muy válida y que garantiza el derecho desde la perspectiva de la autorregulación que tiene las barras.

Desde la Secretaría Distrital de Cultura, apoya este tipo de campañas, creemos que es una muy buena iniciativa que puede irradiar a las demás Comisiones del país y felicitar este trabajo que han hecho autónomamente las barras

IDIGER:

- Presenta la solicitud que se estudie el cambio del horario del PMU, ya que coincide con el ingreso de elementos, con el fin de no entorpecer ninguna labor
- Informa que el concepto para el equipo de Santa Fe, ya está en proceso de firma

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8-17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO216101 - N° GP0201



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

- Recomendarle que así como realizaron el alcance súper juiciosos, se cumplan con lo que esta hay planteado y plasmado, con el fin de no tener inconvenientes
- Se aprobaron el uso de las vallas internas, las que solicita la Policía Nacional; esto ya está en el plan de emergencias y contingencias, pueden contar con este recurso tanto el empresario como la Policía Nacional
- Reiterar lo que manifestó la Alcaldía Local de Teusaquillo, sobre el tema del cumplimiento de los horarios, lo cual es súper importante.

BARRA POPULAR SANTA FE – LA GUARDIA ALBI-ROJA SUR – LGARS – LATERAL SUR:

- Retoma las palabras del Sr. Oficial de Policía – Enlace barras – frente al tema del ingreso de los elementos al estadio, más allá de que esta sea una Comisión previo a cada partido, donde nos sentemos a discutir de los mismo; nosotros entendemos que como barra tenemos apena voz (De la que estoy haciendo uso) y no voto, nos apegamos un poco a lo que demanda la Ley 1270 y donde se dice que debe haber un protocolo único para por lo menos el semestre o el año, para la autorización del ingreso de los elementos; por lo tanto no puede ser que la Comisión se gaste 2 (Dos) horas discutiendo, si entran los "Tarros de humo" o no. Yo, creo que eso debe ser tal cual como lo ordena la Ley en el protocolo, ya sean temas de sanciones para las barras que debemos acatar o de elementos que se puedan ingresar al estadio.

Creo que la Comisión debe estar enfocada más en temas de seguridad de la coyuntura que se presenta el partido, en este contexto entendemos plenamente de lo de los "Tarros de humo", efectivamente en este año, no hemos realizado el radicado de solicitud de trámite, pero entendemos la dinámica, ya que la hemos hecho durante año y medio (1 ½), con la institución de Bomberos, igual averiguaremos obre la certificación de la empresa que nos suministra los elementos, ya que tiene reconocimiento ante Bomberos (Ya intercambiamos correos y/o email y quedamos en contacto, para cumplir con los requerimientos establecidos por ustedes para este caso)

BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO – AGLOMERACIONES: Solicita el correo y/o email, de la persona encargada de la solicitud, con el fin de enviar los documentos con los diferentes requerimientos, dado las condiciones que se han venido presentando

- Frente al tema de fondo y de la razón de ser de la Comisión, nosotros hicimos la solicitud expresa a Independiente Santa Fe, para que a los señores de Millonarios se les otorgara la tribuna popular de norte; esto tiene una razón de ser, de pronto en las barras no se visibiliza porque solo las entidades visibilizan los tropes o lo malo, tenemos 2 (Dos) antecedentes en términos de seguridad durante los clásicos del año 2015, que es otorgarle un pedacito de tribuna a la hinchada visitante en un clásico de una Ciudad Capital en la que la gente se está aglomerando, en ciertas partes de la Ciudad y está llegando en tropel al estadio; esto pasa tanto para la hinchada de Santa Fe como de Millonarios, porque la gente no llega suelta al estadio por temor a ser robada, agredida; entonces llamamos la atención en esta oportunidad Santa Fe siendo local y nosotros, apartándonos un poco de la pasión por los colores, hemos solicitado que se habilite la tribuna popular norte par que tengan una logística y un dispositivo de seguridad aparte; esperamos que para el clásico cuando Santa Fe sea visitante, se tenga una misma consideración (EL Coronel Delgado, tiene conocimiento que en el último clásico, concentramos unas 400 (Cuatrocientas persona), donde se pudo presentar una situación grave por este tema, ya que la gente del común llega con la barra, porque no va a llegar por aparte al estadio.

Me parece que hay que apelar un poco a la memoria, a la historia de la ciudad, pues yo no estoy pidiendo que los clásicos sean 50 – 50, porque entiendo perfectamente que el fútbol es un negocio y está sujeto a la dinámica de venta de la boletería. Pero si pedirles por favor que respetemos esos espacios, para que la gente no se aglomere ni llegue armada con palos, piedras, machetes, cuchillos a ver como entran a un estadio

- Muchachos - A los barristas de Millonarios – como les dije esta es una gestión de buena fe de la "Guardia" y esperamos que ustedes – Sabemos que les sale de sus manos – lo trabajen que los clubes tanto Santa fe como Millonarios tengan un poquito de responsabilidad frente al tema de la seguridad en el estadio

OFICIAL DE SEGURIDAD Y LOGISTICA – SANTA FE:

- La entrada para las barras de Millonarios hacia la tribuna norte, obviamente está habilitada, solo queda cuadrar con la Policía Nacional como llegan los muchachos que van para la tribuna norte, los cuales deben llegar por el lado del "Campincito"
- Y para los hinchas que ingresaran a oriental – Barra Blue Rain - ingresaran por las puertas – Costado oriental norte - 13 y 14. Se colocaría un filtro de ingreso que llevaría derecho a estas puertas desde el "Campincito" y se evitaría la aglomeración en el sector de la Calle 57 con la Cra 28.

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 - 17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236701, N° GPE201



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCION DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES: Pregunta a los líderes de los Comandos Azules Distrito capital – CADC – si tienen previsto algún punto de concentración para llegar al estadio o se reunirán en el "Coliseo campin?

BARRAS POPULAR MILLONARIOS – COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL – CADC – LATERAL NORTE: Al momento no tenemos ningún punto de concentración, la idea es como lo hacen todas las barras – Como lo manifestaba Diego – de Millonarios y de Santa Fe, vamos a tratar de concentrar a la gente con el fin de llegar todos en paz y convivencia. La vez pasada si se realizó por parte de buena voluntad de ellos - LGARS – como de nosotros - CADC – para que no se presentara un tropel con consecuencias nefastas, ya que ellos estaban reunidos en la Calle 53 con 7ª con unas 500 (Quinientas) personas y nosotros pasamos también en una marcha con unas 500 (Personas), se coordinó directamente entre nosotros los líderes, demostrando la voluntad de que hemos podido hacer

Si se llega a dar un punto de concentración, se coordinara con el Mayor XXXXX si habrá algún desplazamiento de las tres (3) hinchadas populares de Millonarios, apostándole a la seguridad

BARRA POPULAR SANTA FE – LA GUARDIA ALBI-ROJA SUR – LGARS – LATERAL SUR: El tema con habilitar las tribunas populares es acabar con los puntos de concentración en la ciudad, porque para los líderes de las barras como para la Policía Nacional es un desgaste, lidiar con un parche de gente en algún sitio de la ciudad y dentro de la tribuna. La idea de esto es que las personas puedan llegar sueltas al estadio, sin necesidad de que haya puntos de concentración

NO SE PRESENTAN POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LA COMISION, COMENTARIOS ADICCIONALES; POR LO TANTO SE DA POR TERMINADO EL TEMA DE LOS PARTIDOS DE: SANTA FE VS MILLONARIOS Y SANTA FE VS ORIENTE PETROLERA (BOLIVIA)

CONCLUSION DE LA COMISION A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA BARAR POPULAR LOS COMADOS AZULES DISTRITO CAPITAL DE MILLONARIOS

POR UNANIMIDAD, LA COMISION DISTRITAL DE LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FUTBOL DE BOGOTA, DETERMINA: NO AUTORIZAR EL INGRESO DE ELEMENTOS (FRENTE E INSTRUMENTOS MUSICALES), PARA EL PARTIDO DE SANTA FE VS MILLONARIOS A REALIZARSE EL DIA 07 DE FEBRERO 2016 A LAS DIFERENTES BARRAS DE MILLONARIOS DADO QUE ESTAS OFICIARAN COMO VISITANTES Y POR LAS SIGUIENTES RAZONES EXPUESTAS A CONTINUACION:

- **BARRAS POPULARES DE BLUE RAIN Y LOS COMADOS AZULES DISTRITO CAPITAL DE MILLONARIOS, POR LOS HECHOS PRESENTADOS EN EL PARTIDO DE MILLONARIOS VS PATRIOTAS F.C EL DIA 31 DE ENERO 2016, LOS CUALES FUERON:**
 - INGRESO DE BANDERAS (PARCHES) EN LA TRIBUNA POPULAR NORTE
 - LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA PARTE EXTERNA DE LA TRIBUNA POPULAR SUR: DONDE SE TUMBARON UNAS VALLAS DEL PRIMER FILTRO E INTENTARON INGRESAR ELEMENTOS (FRENTE E INSTRUMENTOS MUSICALES), A PESAR DE TENER UNA SANCION.
- **NO SE AUTORIZA EL INGRESO DE ELEMENTOS (FRENTE E INSTRUMENTOS MUSICALES), PARA LAS DIFERENTES BARRAS ORGANIZADAS DE ORIENTAL DE MILLONARIOS PARA EL PARTIDO DE SANTA FE VS MILLONARIOS A REALIZARSE EL DIA 07 DE FEBRERO 2016. DEBIDO A LA ORGANIZACION DEL EVENTO DONDE LAS BARRAS DE ORIENTAL Y BLUE RAIN (POPULAR SUR) SE UBICARAN EN EL MISMO SECTOR. BUSCANDO MITIGAR DE ESTA FORMA EL INGRESO DE FRENTE DE ESTA BARRA, EN ESTE SECTOR Y PARA ESTE PARTIDO**

Proyectó: Carlos Wilson Castro García – Profesional Especializado Aglomeraciones
Revisó/Aprobó: Wilson Martín Castellanos – Secretario Técnico CDSCCFB
03 Febrero 2016

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



Nº CO236301 / N° GP0201



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: D-S - Aglomeraciones

TEMA A TRATAR: CDSCCFB NO 03

FECHA: 03-feb-2016 HORA: _____

LUGAR: Sala de juntas D-S - 3er PNO

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
JOSE E MORENO -M.	ENLACE ZARAJ	POLICIA NACIONAL	Jose.morono@correopolicia.gov.co	3112546766	<i>Euliy</i>
OT. Sandra Paola Rivera	Planificación	PONAL	sandra.rivera@ponal.gov.co	3118381301	<i>Sandra</i>
Elizabeth Caza	Aglomeraciones	Alcaldía Teusaquillo	elizabeth.caza@gobombogota.gov.co	3109051119	<i>Elizabeth</i>
Angela Ochoa	coord. n	evenmec.	angela.ochoa@evenmec.com	3208484319	<i>Angela</i>
Don Marcelino	Coord. n	CLUB Equidad	marcelino@clubequidad.gov.co	3142952092	<i>Don Marcelino</i>
German Gomez	Progr. Esp. n	SICRD - Sub. Control d. G	german.gomez@sicrd.gov.co	3213775384	<i>German</i>
Jorge Felix Vargas	Adm. Techo	TDRD	jorge.vargas@tdrd.gov.co	3109170370	<i>Jorge</i>
Steven Castro	Supervisor	Transmilenio BRT	steven-castro@transmilenio.gov.co	3006140582	<i>Steven</i>
Rene Chinchilla	Admo	IDRD	rene.chinchilla@idrd.gov.co	3102062195	<i>Rene</i>
Sandra Duran	Adm. n	IDRD	sandra.duran@idrd.gov.co	3112044646	<i>Sandra</i>
Leidy Bernal M.	Ste. Adm. n	Independiente Santa Fe. SA.	leidy.bernal@independiente.gov.co	3132510919	<i>Leidy</i>
Alfonso Romero	Ch. n	Ind. n	alfonso.romero@ind.gov.co	3157757714	<i>Alfonso</i>
Francisco Perez	Progr. Espe.	SDS	francisco.perez@sdsgov.co	3157217892	<i>Francisco</i>
CATAUMA MEJIA V.	PROF. ESPECIAL	IDIGER	cmejia@idiger.gov.co	4292800	<i>Catauma</i>
CAROLINA CARVAJAL	PROF. Aglomeraciones	UAECOP	carolina.carvajal@uaecop.gov.co	3105507762	<i>Carolina</i>

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: D-S — Aglomeraciones

TEMA A TRATAR: CDSCCFB N° 03

FECHA: 03-Feb-2016 HORA: _____

LUGAR: Sala de juntas D-S — 3er piso

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Victor Macias	Prevención	Poral	victor.macias@correo.bolivia-sa.com	3043447795	
Pauk Mendoza	Prevención	Poral	pauk.mendoza@hotomail.com	3208787932	
Carlos A. Niño E	/	LGARS	/	/	
Diego Gonzalez	/	LGARS	diego1998@yahoo.com	3166990850	
Oscar Lopez		LGARS	OscarLopez@hotomail.com	31741024	
John A Solano	Lider	CADC		3103244375	
FREDY ROMERO E	LIDER	CADC		3214763261	
RODRIGO PEDRAZA	LIDER	CADC	rodrigocadepedra@hotomail.com	3133849101	
JAIRO A. LOPEZ	LIDER	LAD4 "ZORDA"	j.andrascadepedra@hotomail.com	3057134375	NENE
Frank Brucero	Coord. Asesor	Dir. Seguridad S.O.G.	frank.brucero@seguiridadkennedy@gmail.com	33870000 ext 5422	
Luis Arley Amaya	Seguridad Convivencia	Alcaldía Local de Kennedy		3102354222	
Carli W. Castro G	Aglomeraciones	D-S	carliw54@hotmail.com	3143697098	